CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
30 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:22 pm

Moción de Orden del Día N° 9367

MARÍA JESSICA CORDOVA LOBATON
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DIA

La Congresista de la República, MARÍA JESSICA CÓRDOVA LOBATÓN, integrante del Grupo Parlamentario Avanza País - Partido de Integración Social, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Lambayeque es el órgano con personalidad jurídica de derecho público y patrimonio propio, que tiene a su cargo la administración superior del departamento de Lambayeque, y cuya finalidad es el desarrollo social, cultural y económico;

Que, el Gobierno Regional de Lambayeque tiene su sede en la capital regional, la ciudad de Chiclayo;

Que, los gobiernos regionales del Perú son veinticinco instituciones públicas encargadas de la administración superior de cada uno de los departamentos;

Que, los gobiernos regionales tienen como finalidad primordial fomentar el desarrollo regional, promoviendo la inversión pública y privada, así como el empleo. Su misión es organizar y conducir la gestión pública regional, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo de la región;

El 8 de noviembre del 2002, el Congreso de la República aprobó la Ley orgánica de Gobiernos Regionales (Ley N.º 27867). El 16 de noviembre del mismo año el presidente de la República promulgó la ley, siendo publicada en el diario oficial El Peruano el 18 del mismo mes;

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al Gobierno Regional de Lambayeque, al conmemorarse 21 años de su creación.

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido reconocimiento y felicitación al Gobierno Regional de Lambayeque, con motivo de conmemorarse este 01 de diciembre de 2023, el vigésimo primer aniversario de su creación.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Jorge Pérez Flores, Gobernador Regional de Lambayeque, y por su intermedio hacer extensivo el saludo al cuerpo de consejeros regionales, personal administrativo y demás trabajadores del Gobierno Regional, deseándoles éxitos en los años venideros en bien de la región Lambayeque.

Lima, 30 de noviembre de 2023

MARÍA JESSICA CORDOVA LOBATON
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CORDOVA LOBATON Maria Jessica FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/11/2023 17:59:08-0500